



ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 045-2024

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día jueves, catorce de noviembre de dos mil veinte y cuatro, a las catorce horas con cuatro minutos, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, presidido por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, en su calidad de **Alcaldesa**; con la presencia del señor **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana** y, de las y los **señores Concejales Sra. Flor Elena Galarza Galarza, Tecn. José Vicente Loayza Gaona, Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio; Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo y Ab. María del Carmen Barnuevo**, Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; siendo el día y hora señalados, **la señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Bueno, muy buenas tardes saludas a todos, señor Vicealcalde, señoras concejalas, señores concejales, dar inicio a esta sesión de concejo. Pedirle también saludar a la señora secretaria y pedirle Señora secretaria, sírvase por favor constatar si se cuenta con el quórum reglamentario para que esta presente sesión se lleve a cabo en legal y debida formal. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenas tardes, señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señoras y señores concejales. Con su venia, señora Alcaldesa, procedo a constatar quórum. Señor **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Muy buenas tardes. Presente. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Buenas tardes. Presente; **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Presente; **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, contesta: Presente; **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Presente. **Sra. Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**; contesta: Presente. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad, se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Una vez que la señora secretaria ha procedido a constatar que se cuenta con el quórum de ley, **declaro instalada la presente sesión** y le pido señora secretaria proceda por favor a dar lectura a la convocatoria a llevarse a cabo el día de hoy. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia señora Alcaldesa, **CONVOCATORIA N°. 045** Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCO** a los señores Concejales a **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 14 de noviembre de 2024, en el salón de sesiones “Dr. Juan María Loayza Loayza” a las 14h00 para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA: 1.-** Aprobación del acta de Sesión de Concejo ordinaria del día miércoles 30 de octubre de 2024. **2.-** Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del jueves 31 de octubre al día jueves 14 de noviembre de 2024. **3.-** Clausura. Piñas, 11 de noviembre de 2024. Firma Ing. Teresa Feijóo Jaramillo, Alcaldesa del cantón Piñas.



La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Una vez que la señora Secretaria se ha dispuesto a dar lectura a la convocatoria del día de hoy, proceda señora secretaria a tomar votación sobre la aprobación del orden del día. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Con su venia Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación sobre la aprobación del orden del día. Señor **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado; **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado; **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, contesta: Aprobado; **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. La señora Alcaldesa **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**. Contesta: Aprobado. La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, POR UNANIMIDAD ha sido aprobado el orden del día correspondiente a la sesión de concejo de día jueves, 14 de noviembre de 2024.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora secretaria, por favor, una vez aprobado el orden del día, solicito sírvase dar lectura al primer punto de orden del día:

1.-APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA DEL DÍA, MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2024.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor vamos a receptar las observaciones y votación sobre el acta a aprobarse. **La Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite. Muy buenas tardes con todos los compañeros respecto al acta, señora Alcaldesa y señora secretaria, veo que se han omitido algunas cosas y otras cosas de las cuales nosotros no tuvimos el conocimiento de lo que está puesto en el acta, que se omitió la parte, señora secretaria, de los reconocimientos deportivos. Yo le había solicitado a usted, señora Alcaldesa, hacer un acercamiento con Liga Deportiva Cantonal, pero nada de eso está incluido dentro del acta. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Ya lo que pasa es que puse directamente, porque era un debate de hora y media, solo de los reconocimientos, entonces puse las resoluciones directamente de los reconocimientos. Pero ya la voy a corregir. **La Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Se quedó que se iba a hacer las averiguaciones sobre los reconocimientos deportivos y, compañeros y compañera, señora Alcaldesa yo no quiero que se malinterpreten mis palabras, pero está bien que se reconozca, se debe reconocer. De hecho, la gratitud es, creo para mí, el valor más grande que puede tener un ser humano. Pero dentro de los reconocimientos que se entregaron ese día, nosotros no hemos tenido conocimiento de algunos. Entonces, si se lo va a hacer de forma unilateral, igual deberían comunicárselo a nosotros. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Bueno, ustedes saben con la premura que se organizó todo y la situación de trabajo para poder enfrentar hasta la misma sesión de aniversario cantonal, no sé cuál de los reconocimientos se refiere. **La Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Por ejemplo nosotros no sabemos porque se lo reconoció el señor Oswaldo Moreno. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Oswaldo Moreno, porque el año pasado él ayudó para proyectos sociales, creo que en el tema de ayuda en el mes de diciembre, eso una donación, bueno, esos son también compromisos de la administración. **La Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra



y dice: Independientemente de eso señora Alcaldesa, insisto, no quiero que se mal interpreten mis palabras, pero es el concejo quien tiene que tener conocimiento y dar la aprobación. Por ejemplo en el tema de la Familia Valarezo Loayza, ese día estuvieron presentes, no sé si recuerdo, no recuerdo si estuvo el consejo de Ordóñez ese día en el debilizamiento del busto, estuvieron el resto de los concejales que pudieron ser testigos de cuál era la historia y la trayectoria de Carlos Valarezo, incluso yo me acerqué hasta su persona y le digo señora Alcaldesa, sería bueno hacer un reconocimiento post mortem. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Quiero, yo quiero aclarar este tema el día del debilizamiento fue un tema de una invitación a todos, creo que estuvimos la mayoría ahí, no. Y fue un tema tan de gratitud para nosotros que toda la familia estuvo presente. Fue un acto muy bonito. A mí me llamaron algunos, entre ellos el doctor Marco, a felicitar y agradecer todo el acto tan bonito, las palabras que se han dicho y todo, que yo, créanme lo que cuando me senté dije no, eso hay que reconocerlo. La señora Sofía Sotomayor me dijo que quería intervenir y yo le pedí que como ya habían dado, como que se terminó el programa, le dije señora Sofía, ya no creo que hay posibilidad porque se terminó el programa, pero yo sí quiero hacer un reconocimiento en sesión y usted me dijo claro, podemos hacerlo post mortem. Entonces tampoco sabía la mayoría de los concejales por el momento que estábamos viviendo, festividades, programas, uno sobre otro, tampoco fue anunciado al concejo que ese reconocimiento se iba a hacer. Pero dado el compromiso y dada la situación de respeto a todo el valor que mucha de la gente le ha dado Gloria Piñas, yo no puedo ponerme a esperar otra vez a reunión y que me aprueben el tema de un reconocimiento que era público y qué bien que quedó. **La Sra Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Sí, sí, yo lo sé, señora Alcaldesa, pero entonces no entiendo que hacemos aquí. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: No, no, eso le digo en el punto del señor Valarezo, justamente en ese tema, no creo que los concejales tampoco. **La Sra Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Si, pero estuvieron presentes en señor Concejal Loayza y la señora Concejal Galarza y escucharon la vida y la trayectoria de Carlos Valarezo. Porque eso no es un tema de ahorita, es un tema de muchos años, de pronto ellos dijeron estuvo bien que se lo reconozca a la familia Valarezo Loayza. Entonces escuchamos el reconocimiento al señor Oswaldo Moreno, pregunté por qué se lo reconoce, nadie sabía porque se lo reconoce. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: El reconocimiento es porque son benefactores de esta administración, han apoyado con dinero, han apoyado para poder enfrentar y cumplir con todas las organizaciones, programaciones y poder ayudarlo a Piñas. **La Sra Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Insisto, eso lo sabe usted, no lo sabíamos nosotros. Independientemente de eso, señora Alcaldesa, solicito por favor que se suspenda el punto hasta que la señora secretaria pueda hacer la corrección del acta. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: No tengo problema, ¿Tiene apoyo la moción de la señora concejal Sotomayor de que no se apruebe el acta porque no está detallado el debate de los reconocimientos? Señora Alcaldesa, si me permite, del listado de Liga cantonal, el señor concejal Loayza acudió a Liga cantonal, ellos no tienen ninguna base de datos de los deportistas. Él lo consiguió por otro lado. Ellos no tienen ningún, ninguna base de datos de ningún logro de ningún deportista ni nada. **El señor Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice:



Miren la mayoría de los logros que tienen nuestros deportistas son apoyo privado, cada uno de ellos se ha preparado por sí solos, más sin embargo algunos nombres me dio, pero no podía dar una referencia. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: En este tema abiertamente nadie quiere hacer controversia de una situación que se la tome en consideración, pero yo sí quiero que entiendan la premura, la urgencia, el poco tiempo, la carga de trabajo para poder llegar a concluir en que una sesión de aniversario cantonal salga con toda la organización que se hizo, por más que se motivó a mermar incluso el tiempo, es difícil, es difícil. Y los reconocimientos, el 80 % tenían el conocimiento aquí en sesión que yo tengo compromiso con el señor Prefecto, con el señor Asambleísta, con el señor benefactor, que puede ayudar y que de hecho nos ha cubierto necesidades urgentes de poder cubrir en dinero situaciones de ayuda. Eso es un tema institucional, ejecutivo que se suma a la responsabilidad de ustedes, lo de Liga, aquí hay una respuesta, nadie hace las cosas al azar, todo se lo hace mediante una responsabilidad institucional, así hemos actuado y así seguiremos actuando. **La Sra Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: De hecho usted en la sesión dijo que iba a delegar para que hagan la investigación sobre el tema de los méritos deportivos, quedó el niño de las bicicletas que al último salió con su medalla bonito. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: El concejal José Loayza se acercó. Sí, los dos niños que tuvieron primer puesto. **La Sra Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Nuevamente, esto son cosas que tienen que discutirse las aquí, que tienen que ser analizadas aquí y que el consejo debe tener conocimiento. Claro, el tema del tiempo, señora alcaldesa, entiendo todo el tema de la carga laboral, el tema de la señora secretaria que es muy prolija, que quiere hacer las cosas bien, pero no es un justificativo. De hecho yo creo que en su informe usted nos dará a conocer qué fue lo que pasó ese día de la de la sesión conmemorativa con respecto al reconocimiento que se le hizo al señor asambleísta Steven Ordóñez y que nunca estuvo el reconocimiento. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Bueno, son temas en los cuales la responsabilidad que tenemos nosotros como legisladores, fiscalizadores o administradores, temas tan simples y tan sencillos como esos, créanme lo que tienen poca relevancia en un tema de un trabajo muy amplio. **La Sra Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Discúlpeme señora Alcaldesa, pero ese tema tan simple como usted lo llama, ¿Cómo nos dejó a nosotros frente a la asambleísta? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: El asambleísta está hablando con la señora secretaria y conmigo. **La Sra Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Eso lo saben ustedes, no lo sabemos nosotros. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Bueno, esa importancia de la administración y se tiene que dar todas las explicaciones debidas y las respuestas en cuanto corresponden a mi compromiso. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite procedo a tomar votación sobre la moción de la señora concejal Sotomayor de suspender el punto número uno de la convocatoria. Señor **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado; **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado; **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, contesta: Aprobado; **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. La señora Alcaldesa **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**. Contesta: Aprobado.



La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad, POR UNANIMIDAD ha sido aprobada la suspensión del punto número uno hasta realizar las correcciones solicitadas por la señora concejal Sotomayor.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, solicito por favor se dé lectura el siguiente punto de orden del día. La señora Secretaria, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número dos tenemos:

2.-SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL JUEVES 31 DE OCTUBRE AL DÍA JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: A ver, dentro del informe de actividades del 30 de octubre al 14 de noviembre, el día miércoles 30 de octubre se realizó la aprobación del proyecto de presupuesto del año 2025, que estuvimos presentes y pudimos aprobar el presupuesto que está integrado por lo más relevante, lo más importante, priorizando la obra, eso ante todo.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Sí, en el feriado de noviembre tuve la visita aquí en Piñas, gracias a la intervención del señor asambleísta Steven Ordóñez, con quien hemos estado permanentemente coordinando acciones que las he hecho en Quito, que hemos estado trabajando en temas de apoyos en base a los procesos, gestiones y todo lo que la Alcaldesa ha estado realizando fuera de la ciudad. Estuvo presente la Viceministra del Agua, María Luisa Cruz, donde hubo el compromiso de poder implementar un corredor de cuidado y protección de cuentas hídricas. Pero sobre todo yo aquí en este espacio y en forma general, quiero por favor que llegar con un mensaje a ustedes. En el tema de los proyectos encontrados y en marcha de alcantarillado en el PROMADEC 4, hemos trabajado intensamente y la gestión ante técnicos, ante funcionarios y ante situaciones en las cuales, hemos dado solución a los proyectos de consultorías encontrados aquí, que tuvimos que actualizar y que tuvimos que cumplir con muchas observaciones, créanmelo, somos una administración responsable y en esta administración en la que yo estoy al frente jamás pagaré una consultoría simplemente para cumplir con un valor a pagar, sino que habrá un proyecto responsable que respalde un trabajo como lo estamos nosotros planificando en los dos proyectos más importantes que tiene esta administración, que es el alcantarillado y que es el PROMADEC 4. Temas puntuales que hubo observaciones en los dos y que tuvimos nosotros que ver la posibilidad de gestionar recursos para poder cumplir con los informes técnicos, y actualizaciones al Proyecto, pero de una forma responsable. Estaremos diciéndole a Piñas que no han sido proyectos de la administración anterior como se dice que no tenían ni pies ni cabeza. Hoy con voz firme, con una responsabilidad que no termina, que siempre estaremos predispuestos a saber que cada intervención, cada obra o cada trabajo que se lo haga, se lo hace con una mística de responsabilidad enorme. En eso sí hemos cumplido. Aquí estuve con la viceministra del Agua, aquí estuvimos trabajando en temas puntuales para poder cumplir con los tiempos para acceder a un crédito del PROMADEC 4, que es con fondos no reembolsables de más del 85 % de presupuesto, que se evita que esta administración la pague. En eso estamos, no estamos para temas pequeños, estamos para



solucionar temas grandes, para trabajar, para poner el tiempo, para poner también la firmeza y la convicción de que somos una institución, que debemos estar a favor de la institución municipal, no en contra de la institución municipal. Todo el trabajo que se ha venido haciendo y para el cual estamos aquí prestos para levantar siempre la voz y defenderlos, ha sido con un poco de trabas y con muchas afectaciones que, a lo largo de este año y medio, más de año y medio, hemos sabido sortear la fuerza y la valentía para poder enfrentar, así como lo hemos dicho en una sesión de aniversario cantonal, frenteando a veces que estamos en contra del mismo concepto.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Créanme lo que si hacemos una evaluación desde afuera, hay temas puntuales que evidencian con claridad situaciones en las cuales no sé cuál es la responsabilidad que nos otorgó el pueblo al ser elegidos concejales, vicealcalde, alcaldesa y al estar la secretaria también aquí hemos venido con un compromiso grande, hemos enfrentado hasta temas de una demanda, demanda o de una denuncia para revocatoria de mandato y qué sorpresa que lleguen los documentos aquí cuando los documentos que presentan al Consejo Nacional Electoral son con puño y letra de una concejala. Entonces son temas que da pena y que, de aquí mismo, de aquí dentro, sale la información hacia afuera. Hoy con gusto y con orgullo lo digo, recibimos un reconocimiento del Consejo Nacional Electoral de la señora Atamaint, que llega de respuesta y de felicitación a la administración, a la alcaldía y al aniversario cantonal. También tenemos ya la respuesta del pleno que se reunió, donde no encuentran causales, donde no encuentran ninguna situación que se vaya en contra y que se pueda aprobar una revocatoria de mandato.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Qué pena el venir hoy y que vengan señores de la Tigrera y que me digan que el señor vicealcalde citó una reunión aquí por el tema de la tigrera. ¿Situaciones como estas, señores concejales, hemos atravesado y enfrentando 84 años de aniversario con un presupuesto limitado, con una situación de una carga fuerte de obras que se vienen para Piñas, que las hemos defendido las enfrentamos y las seguimos enfrentando, trabajos abiertos, Portete- La Chuva, Guayabal, Piedra Blanca, agilitando todo para que esta vez, como se lo dije al señor Prefecto, necesito su apoyo, necesito decirle a todita la gente lo que hemos estado conversando, lo que hemos estado analizando, gestionando y diciendo, obras que en la vida se las iban a hacer, hoy van a avanzar y en eso mi firme decisión, el ver todas las festividades de ahora, más de 5000 a 7000 turistas entraron a Piñas, quien se benefició? Todos los ciudadanos, todos los habitantes. Este feriado de noviembre fue el más visitado el cantón Piñas de la provincia del Oro, el que dinamizó, enfrentó y pudo poner en ese nivel del cual tenemos que, desde ahora planificar un plan operativo, un plan de contingencia, cómo enfrentar, porque seguramente el otro año triplicaremos la llegada de los turistas, en eso estamos trabajando permanentemente en visualizarlo y proyectarlo e impulsar el desarrollo de nuestro cantón. No estamos en otro tema, pero, pero eso es penoso, créanmelo, yo no le comento a nadie, se los digo aquí en el seno del concejo porque es necesario saberlo, reconocer lo que estamos haciendo, reconocer lo que en la institución por décadas contribuyeron todos al progreso de Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: No estamos a favor del desorden, no estamos en contra de la gente, estamos para apoyarlos, estamos para ordenar, retomar



la formalidad de ordenar que es la responsabilidad de los señores concejales, esto no es mío, esto es de ustedes. El tema del cumplimiento de ordenanzas y legislación que a lo largo de los años se han aportado de concejo en concejo es para mejorar, para recuperar el ordenamiento del territorio y en eso estamos. ¿Yo no estoy en contra, a mí me duele muchas cosas, si quisiera votos estuviera haciendo lo que las administraciones anteriores han hecho y caotizar todo, dar permiso de fruterías, de legumbres, de despensas, de comida, de cómo se llaman las de la carne, de tercenas, como se logró hacer el desorden la administración anterior a quién afectó? Al sector productivo, al sector comercial del mercado central y del mercado nuevo. Yo para eso no estaré jamás aquí, ni a mi familia se lo permito el desorden, peor a mis amigos, peor a la gente que con informalidad mira y tampoco los dejo de lado, les estoy dando total apoyo y estoy preocupada de mejorar los espacios para poder pero hay una carpeta de trescientos pedidos, si vamos a eso, como yo le doy respuesta a trescientas personas que quieren trabajar en medio de la situación que estamos, primero no garantizando el orden, la asepsia, la higiene, la sanidad, segundo caotizando espacios públicos, tercero saber que todos tenemos derecho al trabajo y que hay mucha gente que está pagando un arriendo en medio de esta situación caótica que ha preferido invertir aquí potenciando lo que vive en esta fecha de noviembre. Entonces son temas que yo sí soy muy agradecida con eso y comparto con ustedes para que sepan el porcentaje, la estadística de ingresos, hotelería llena, restaurantes llenos, comercios completamente llenos, todo se movía, el uno caminaba con trofeos, el otro caminaba con cintas, el otro mandaba comida, todo se quedó aquí en piñas, lo que no ocurrió en Zaruma, lo que no ocurrió en Portovelo, ni Atahualpa, peor aún en Machala, lo tuvimos aquí gracias al esfuerzo, gracias al apoyo y restricto a todos, a todos, al deporte, a la cultura, al arte, al rally, a las motos, al karting, al sector productivo con las ferias de café, a todo, a todo prácticamente vivimos un feriado donde recibimos a más de cinco mil turistas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Recibimos por primera vez en Piñas al festival de Artes Vivas de Loja, hoy invitada también a la inauguración de las Artes Vivas de Loja. No puedo irme porque tengo preocupaciones que no me dejan moverme, obras que no se pueden parar y situaciones de ordenamiento que necesito el apoyo de ustedes también, que hablemos el mismo lenguaje en base a una legislación existente y a otra legislación que la estamos brindando a esta institución municipal. Se complementó con esta feria de emprendimientos organizado por la 11 de junio, esa feria, ese festival de las artes vivas, firmándose una carta de intención para que las artes vivas también estén en Piñas y también podamos llevar Piñas a Loja. Eso es lo que estamos haciendo ahora ya se está trabajando para la firma de un convenio que garantice que Piñas sigue creciendo y que sigue en ese nivel tan alto en el arte, en la cultura, en la dinamización de la economía local. Hemos apoyado la tradicional carrera de Pichirilos, los Rally Ciudad de Piñas, Festival de Talento Piñasiense, todo, karting, todo lo que nos han pedido, ahí estuvo el municipio. Creo que en la historia de Piñas ha habido un municipio que, aunque sea del bolsillo ha puesto, concejales, alcaldesa, han cogido y han puesto para que nada se detenga.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: En Piñas se realizó por segunda ocasión la feria del café y por primera vez el karting, un nuevo deporte que acaparó la atención de propios y visitantes, gracias al compromiso también de la familia Valarezo



que se ha dicho anteriormente. Aquí se realizó el debilitado del busto del señor Carlos Manuel Valarezo, autor del escudo de Piñas y también se llevó a cabo el concurso de caligrama la pluma de Carval, que se lo pedía la señora concejala Sofía Sotomayor, que por favor nos representara y en ese tema.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: También hacer una exhortación a todos, yo no puedo cumplir las veinte y cuatro horas del día tantas invitaciones, en eso sí les pido a todos por favor ponernos la responsabilidad que cuando haya una delegación cumplirla, porque estamos quedando mal. No avanzo, por más que quiera hacerme valiente y fuerte, no me alcanza el tiempo, no me alcanza el día para cumplir con la veeduría total de obras que están en marcha y también cumplir con obras que son invitaciones para la institución municipal y que no puedo dejar de ir.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Como todos los años se realizó la misa de acción de gracias y la noche cultural en el parque central. Culminamos las fiestas de Piñas con una situación difícil económica, pero jamás se me quitó a mí la gestión de poder pedir al uno, al otro, al otro para poder cumplir ese nivel que nos pusimos el año pasado de hacer tantos programas, que se quedó una deuda que le estamos pagando nosotros, cada uno de los funcionarios que han entrado con nosotros, pero que seguimos soñando que a Piñas lo levantamos todos. No puedo prohibir unas organizaciones de tradiciones que se vienen llevando de hace mucho, muchos años. Hemos levantado el ánimo del Piñasiense, nos hemos unido en el parque por primera vez nuevamente a reencontrarnos, a disfrutar la alegría de los 84 años de vida de Piñas, pero jamás descuidamos lo que es de mucha responsabilidad, las obras que están en marcha, seguimos trabajando en todos los lugares donde abrimos las puertas, ya la esperanza de comunidad, de parroquias, de sitios como Portete, La Chuva, Guayabal, Piedra Blanca, no hemos descuidado absolutamente nada y seguimos en marcha con la misma intención, hasta que Dios nos permita la vida, hasta que esta administración si podemos concluirla con salud y con todo, honrando la palabra y honrando el compromiso. Creo que fue uno de los mayores o mejores desfiles en organización, la misma gente de piñas toda volcada con ese espíritu de algarabía, de civismo, de patriotismo, de todos celebrando, todos haciendo una inversión en mejorar ese concepto de este nivel de cultura que tiene piso, atrayendo a miles de turistas. El próximo año el mejor desfile, el mejor ordenado, organizado, con todos los equipos municipales prestos a servir, atender. SIMERTPI, la empresa pública, en medio de la caotización que vivimos, no sólo de la sequía, sino de los problemas que tenemos en las captaciones, por los cuales estamos luchando fuertemente.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Este crédito PROMADEC cuatro es para solucionar problemas también planta de tratamiento de agua potable, alcantarillado igual estamos avanzando, estamos trabajando, no podemos luego de tanta crítica de un proyecto de alcantarillado aquí, darnos espacios a más crítica. Somos responsables y estamos avanzando en proyectos que van a mejorar notablemente la puesta en marcha de un proyecto tremendo para Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Una semana de labores con la atención permanente a la ciudadanía, luego de toda esta organización, pero que jamás olvidamos las obras. Eso quiero que quede bien en claro. Tenemos que combinar un



tiempo, no solamente con la responsabilidad de llevar en marcha los 84 años de Piñas, sino también con mantener una expectativa permanente en cada obra de trabajo

tenemos abierta. Hemos recorrido estos días los sitios de la Chuva, Piedra Blanca para verificar cómo avanzan los trabajos de la ampliación de la vía. Esto quiero compartirlo con ustedes, las comunidades o los representantes de la Chuva, el Guayabal, Portete, Piedra Blanca. Yo tuve una reunión con todos, una reunión con mucha responsabilidad, en los cuales simplemente hablaremos con los señores presidentes de la comunidad, quienes se están enfrentando, cómo van a darles alimentación a la gente, cómo vamos a hacer un campamento para este trabajo. Una obra de una magnitud de trabajo como se la está haciendo, no puede inaugurársela en dos meses. Por favor, señores, si alguien, ustedes escuchan que está lento el trabajo, vayan a ver la magnitud de taludes que tienen que intervenir. Esto no es coger una máquina, meter el cucharón y sacar y al otro día asfaltar. Es un trabajo, son casi 7 km de asfaltado, primero de ampliación. He estado trabajando desde el saludo con la señora para que me permita sacar el material de mejoramiento. Son más de seiscientas volquetadas que tengo que traer de material de mejoramiento. Son cosas que no se las pueden construir de un día para otro. Y, sin embargo, nuevamente ya organizándose paros de nuevo. Yo Señores, por favor, la institución, este concejo municipal, si podemos nosotros ayudar en algo, ayudémoslo desde adentro, con una comunicación técnica y jurídica. No alertemos a nadie al desorden, si no conocemos de la obra o de la magnitud de la obra, omitamos dar un concepto de tal o cual cosa que desconozco. Yo lo técnico a los técnicos, el tema administrativo como corresponde. En una entrevista lo digo como debe ser, pero con un asesoramiento cercano a la verdad y a la realidad. No puedo yo asegurar nada si no lo conozco. He puesto ahí el pedido a la Prefectura. El mismo día del 8 de noviembre, el prefecto trajo la excavadora a la Y del Guayabal. Ahí está la excavadora. Le falta algo de arreglar a esa máquina, estamos trabajando en eso. Tenemos que cumplir nosotros la logística de atención de la maquinaria de los cuatro cantones y en eso yo no me puedo poner a pelear, porque es mi jurisdicción. Quiero que este trabajo se termine, así como hicimos un compromiso los cuatro cantones. Para la otra semana está proyectada la reunión, señora secretaria de la Mancomunidad, con setenta y dos horas convocar porque vamos a firmar el convenio del aporte de la maquinaria de cada cantón como debe ser, responsablemente, pero hasta tanto no puede haber desestabilización, nadie puede aportar si no conocemos. Por favor remítanlos, denles la dirección del Departamento de Obra Pública, del Departamento Técnico de Planificación o vengan a hablar conmigo que seré la voz oficial en base al esfuerzo y al sufrimiento que estamos pasando para poder dar una obra de esta magnitud a Piña. Estamos comprometidos no sólo con las obras que están en marcha, sino con la problemática que se asume cada día, con temas y grupos que quizás por no tener el conocimiento claro hacemos situaciones de caotizar mediante las redes sociales con un mensaje de alguien que comenta, nos pegamos todos y desconocemos realmente el fondo de todo esto.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: En el tema de la tigrera o del Monumento al Soldado, al inicio de nuestra administración se mediante algunos señores que siempre tenían la cancha de la Tigrera. Cuando nosotros entramos a la administración la cancha estaba cerrada, se la clausuró, no podía nadie jugar ahí me



hicieron el pedido y lo hicimos, permitimos que vuelva a la cancha a reaperturarse, se dio el apoyo total, fui y me reuní con los señores de la Tigrera, se apoyó, se adecentó, se mejoró. Luego de esto ya viene la situación de la informalidad, llegaron a la alcaldía a

pedirme de favor que se les permita poner una venta de comidas, fui muy clara y por buen corazón me permito pasar estas situaciones, pero dentro de la administración responsable se necesita mano fuerte y mano dura porque culturalmente a la ciudad. Vamos a tener lo que tenemos ahora, críticas que pasarán unos meses y se van a olvidar, porque más no van a olvidar la dinamización, el apoyo total de la gente en Piñas y que todos vendieron, que todos salieron adelante. Mientras Puerto Bolívar, mientras Machala, ustedes van 7:00 p.m. ya no hay un alma en la calle, Puerto Bolívar cerró todito los restaurantes, el centro de Machala está todito totalmente cerrado, lo único que funciona como lo dijo el señor Prefecto es el mall, ahí la gente se refugia porque se acabó totalmente afuera la actividad comercial, la inseguridad copó, eso lo que no hemos permitido en Piñas porque hemos sido mano dura, porque he pedido que la policía reconocimiento a la policía nacional, como no le voy a dar reconocimiento a las fuerzas armadas si es gracias a ellos que tenemos una ciudad segura. Arriba a las señoras de la Tigrera para poderles compartir, que ellas puedan. Les dije vean perfecto pueden poner las carpas, pero la carpa se abre 14:00 p.m. la arman a las dos y la desarman a las cinco no pueden hacer uso de la vía pública, porque es vía pública. Así quedamos. Ni siquiera fue permanente, fue por un tiempo. De eso hasta hoy ha pasado año y medio. Ellas me dijeron que les dé el espacio y el permiso sólo por un tiempo, era un mes, no era más. Se les dio la mano. Pero aquí hay ordenanzas que regulan el uso de la vía pública. Hay una acera que condiciona la seguridad peatonal de todos los habitantes y sobre todo de los niños, en una zona tan delicada y sensible. Jamás he dicho que se cierre la cancha, porque creo que es el espíritu de tradición de toda una vida. Pero para que siga la cancha también tiene que haber orden y seguridad peatonal. No quiero que hayan malas interpretaciones, ni que se diga que la Alcaldesa ha ordenado que se cierre la cara. Yo sí les dije a las señoras ahora que Monfis abrió su cancha, inaugura su cancha, la mayoría de los señores que jugaban el voley ahí se fueron abajo, pero ya están haciendo otro grupo que juega ya. Y hay un grupo de personas siempre queriendo caotizar todo. Ni siquiera son de la comunidad, ni siquiera son de ahí. Y nosotros prestamos oídos a eso, prestemos oídos a las ordenanzas. ¿Qué dicen las ordenanzas? Hagámoslas cumplir y si no están actualizadas, presentemos una reforma, recuperamos el espacio público y el orden de la ciudad, porque así vamos hacia adelante. Si no, estamos retrocediendo. Ahí estaremos retrocediendo.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Comprometidos con el futuro hídrico de Piñas, se realizó el lanzamiento de la agenda de actividad con la Fundación Naturaleza y Cultura, con instituciones educativas, para concientizar sobre el cuidado del agua. ¿Esta invitación me parece, señora secretaria, que fue también a todo el concejo, verdad? Estuvo, destaco la presencia de la señora Flor Galarza, que estuvo junto con todo el equipo técnico y junto con la fundación Naturaleza y Cultura, junto con los niños. Yo tuve que atender otras invitaciones en la mañana, llegué tarde, pero no deje de intervenir la emoción y el compromiso que tenemos en medio de la situación que vivimos, que es el mejor momento de que nosotros como concejo municipal pongamos a conocimiento una



proyección a la cual debemos ir. Todo el mundo habla y se admira de la sequía, de los cortes energéticos, de la situación que no tenemos agua, pero nadie propone nada. Eso se lo dije al Prefecto, necesitamos un proyecto, macroproyecto de apoyar lo mismo que estaba dentro de la consideración del presupuesto municipal. \$40000 para comprar,

estamos hablando, estamos hablando para comprar terrenos adjuntos a las plantas, a las captaciones de agua potable. Y soy muy responsable en eso. Estoy pasando por muchas situaciones de llegar a una comprensión para poder nosotros adquirir más de catorce hectáreas de terreno, y esto está aprobado por el presupuesto dentro del concejo, \$40.000. Y en eso me encuentro, en eso estoy siempre motivando, presionando a que vayamos cumpliendo la palabra que no es mía solamente, es la palabra que ustedes la han aprobado aquí en una mesa de deliberación, hacia dónde tiene que ir los recursos del municipio. Ese mismo día me comprometí con hacer una siembra masiva. Estamos mirando cómo organizarnos con un proyecto de una siembra total del cantón. Si podemos llegar a 20.000 árboles, que mejor, si podemos llegar a 50.000, a 100.000, entre más probabilidades de aporte de cada uno de ustedes, que podamos mediante gestión conseguir árboles nativos o armar un vivero nuestro municipal, así como tenemos como 100.000 plantas, plántulas de café, también podemos contribuir por parte de cada uno de ustedes en decir mira alcaldesa, yo conseguí 50.000 árboles o yo tengo un proyecto para incluir a las escuelas, a los colegios, en un solo día se comencemos con 10.000 árboles. Pero esa es mi preocupación, ni duermo, créanmelo, por esta preocupación. ¿Qué estamos haciendo con el tema del agua aquí en Piñas? El caudal ha bajado notablemente, pero quizás este proyecto PROMADEC 4, o el mismo proyecto de alcantarillado, o la proyección que yo ponga en el tema de la empresa pública de audio agua potable, de hacer un recorrido, de hacer una inversión, de comprar las hectáreas, catorce hectáreas que podré forestar, reforestar, hacer de todo ahí, eso es hacia dónde vamos. Y esa es la invitación que les hago a ustedes, de ponernos en esa línea de unidad y de trabajo, que nada divida, que todos estén con la misma visión que tiene la administración.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Estuvimos también visitando la pista de ciclismo en el sitio el Trigal, para corroborar cómo avanzan estos trabajos en este espacio tan importante, pensando en los niños y en los jóvenes de Piñas. Mirando como los niños, los chicos que gracias a la intervención o a la información que trajo el señor concejal Loayza, lo hacemos, no lo hacemos para favorecer a unos, yo no puedo dejar de reconocer a alguien que está apoyando a la administración, o los niños que son los mejores receptores de un reconocimiento, llenar su corazón de valentía para seguir impulsados hacia el deporte, eso es lo que estamos haciendo en la administración. ¿Quién? No hay ánimo de favorecer a algunos, sino al gran colectivo y al que se lo merece. Yo no tengo favores para nadie en particular, tengo favores para que el que realmente se ha ganado con sacrificio y con todos los reconocimientos que se ha hecho en sesión, si alguno, uno o dos nombres se pasaron por alto, es la premura, es la situación de compromiso que tenemos como administración frente de una administración mirando que hay días que no podemos ni tenemos cómo enfrentar situaciones de obras. Pero han venido gente y haya ayudado. No se pare, alcaldesa, por esto yo le voy a apoyar. Yo le presto la máquina, yo le ayudo, yo le pago al operador, yo le pago al de allá, yo le armo una logística necesaria, pero jamás me he quedado por eso. Y si en algún momento tengo



que pedirles disculpas, porque aquí hay un compromiso institucional y quien está enfrentando toditos los días la problemática de las obras en marcha, soy yo. Soy yo. Y ustedes, el concejo que tienen que aprobar, claro que sí, pero no hay ninguna cosa en oposición a la administración, peor aún al concejo. En eso quiero que seamos flexibles. No seamos así como puntos en un puntito negro de una hoja en blanco, ponernos a detener

por esto. Vamos más, avancemos, avancemos hacia lo grande y hacia lo importante. Los trabajos en esa pista de ciclismo están prácticamente en un 70 % avanzados. Ahí tenemos una proyección de hacer un espacio para que se puedan unas escalinatitas para que puedan sentarse, unas baterías higiénicas, un parque lógico. Pero sobre todo apuntar a ese gran apoyo al deporte del ciclismo. Aquí cuando viene una competencia, cuando ha habido las válidas locales o válidas nacionales, creo que también hubo aquí uno, han venido, se acaban los hoteles, se acaban los restaurantes. Se llenan, perdón, se llenan. Yo soy muy agradecida de los maestros del ciclismo y sobre todo el habernos impulsado a invertir en ellos. Los chiquititos y los jóvenes, en vez de estar en el teléfono, en drogas, en alcohol, están trabajando en el deporte, están llenándose de fuerza y valentía que sus autoridades, el consejo, esta administración tomará renombre en el apoyo irrestricto a todas las disciplinas deportivas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Bueno, y en fin, atendiendo cada una de las necesidades. Todos tienen muchas necesidades. No me puedo olvidar de las parroquias. Las parroquias también estamos asistiendo, estamos trabajando y apoyando en Moromoro con gestión, pidiendo maquinaria para que puedan trasladar una Tierra del Estadio a Pueblo Nuevo, ayudar en el bacheo a San Roque, ayudar en Piedras, que estamos ya próximos a inaugurar un asfaltado de la vía y trabajar en todas las parroquias, sin olvidar ninguna. Ese ha sido nuestro compromiso con la poca maquinaria que tenemos, pero estamos aquí firmes en la decisión de sacar adelante esta administración. Que queden bien todos ustedes representados. Jamás agacharán la cabeza por algo malo que yo he hecho. Siempre serán reconocidos por todos los trabajos que estamos haciendo y que no soy Teresa Feijóo sola, es el concejo, es la administración municipal. 2023-2027 ahí seguimos luchando.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Ahora estamos la Reinita de Piñas, electa en este 26 de octubre, tiene mucha intención de ayudar, de trabajar, como viene cada reinita, pensando en muchas situaciones de limitaciones, pero yo le decía la reina, mijita, nosotros vamos a visitar las comunidades como concejo municipal, no tiene que trabajar, la reina no es para trabajar, pero ella ha querido trabajar, quiere hacer una maratón, ya abrió su página de Reina de Piñas, ya está invitando a los medios de comunicación, nos toca apoyarla, nos toca darle todo el respaldo, nos toca caminar con ella para poder dar una navidad a los niños de Piñas y que se una junto con nosotros, porque la inversión también de diciembre no está en ningún rubro, no la podemos justificar, no tenemos un presupuesto y en eso sigue el compromiso de todos.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Antes de la sesión nos habíamos olvidado el pedir y se nos pasó por alto en la última sesión, señora secretaria, el pedir un porcentaje mínimo que lo han hecho de por años aquí los señores concejales han aportado para las festividades, lo que tenemos de presupuesto es mínimo, es nada



prácticamente para haber enfrentado todo con ese tema tan alto de haber quedado éxito total en todas las programaciones, éxito un reconocimiento a nivel provincial, todos los señores políticos, todos se vinieron a Piñas, todos y en algunos temas, y yo no puedo decir que estoy invitando a nadie, lo que hemos hecho lo hemos hecho nosotros, gestionando, ayudando y no permitiendo que nadie venga a hacer plataforma política aquí en donde hemos invertido ni un centavo, peor con autorizaciones de nada. En eso sí les pido, seamos Piñasienses de corazón y defendamos todo lo que estamos haciendo como administración municipal, nos ha costado y nos seguirá costando, pero Piñas se levanta por su propia gente, por este concejo que toma decisiones en favor de todos y en eso camino y no me detengo.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Esto es en cuanto a todo lo que se ha venido haciendo y muchos temas más de los cuales seguimos enfrentando, ya no, no recuerdo, pero hoy he tenido reuniones toda la mañana y en esto el tema de la Tigrera, tengo un planteamiento de poder conseguir un espacio donde el municipio de logística de la atención, primero en servicios básicos, no puede haber informalidad que no tenga ni siquiera agua, ni baño, no puede haber, no puede existir. Tengo así de carpetas trescientos pedidos frente a seis personas que están acá arriba y no tengo que solucionar solo a seis, sino a todas. Ahorita el comisario salió, necesito, en el mercado hay puestos, podemos ir ubicando, podemos dar la seguridad a todos, no estoy votando los ni dejándolos allá, que para eso estamos todos, para tomar también, poder ayudar, poder mejorar, poder decir mi vamos a buscar entre todos. Jamás le he negado la ayuda a nadie, si ustedes van a la alcaldía y me piden vea Alcaldesa, necesitamos que nos ayude para cinco personas, aquí está un terreno, vamos a considerar que podemos mejorar, que podemos gestionar, ahí estaré apoyando en todo, todo, créanmelo. Afuera lo que se pregunta mucha gente es que a favor de quién estamos, si estamos a favor de la Institución Municipal o estamos a favor del desorden que se va hasta en contra de su propia posición de legisladores y fiscalizadores. Entonces yo les dejo consideración, todo esto son temas ya muy álgidos, de mucha preocupación, de mucho trabajo, no hemos descansado hasta las doce de la noche sigo aquí en obscuras, sigo, pero sabiendo que estamos trabajando y que estamos dando una respuesta Piñas que en menos de año y medio se nota, se siente y se ve, nada más. Esto es en cuanto a todo el informe, señores concejales.

El señor Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana, hace uso de la palabra y dice: De la Tigrera, me sorprende que le apene mucho mencionar, pero no puedo tampoco prestar oídos sordos cuando se me llama o se me requiere. Creo que para todo el mundo que está aquí saben que yo frecuento o frecuentaba antes más los días a la cancha, entonces yo estoy dentro de lo que es la problemática de lo que sucede a diario, pero no he sabido el tema de las señoras, que ha pasado entonces, que se los había sacado el jueves anterior con el tema de que se va por el desfile y las fiestas, obviamente hay una publicación también donde se dice que van a cerrar la cancha y usted dice que le dice y que le apena mucho mencionar, no puedo no ir, a escuchar y las señoras no estaban todas, y explicaron algunas cosas. No entiendo donde está el pecado o el malestar por irme a escuchar a la ciudadanía. Ahora que se les quieren ubicar o se las ha sacado, que dicen que hay un proyecto, nosotros no conocemos nada, no sé quién se conoce aquí del concejo que van a hacer ampliación de la acera, que van a pintar murales, señora Alcaldesa se lo



estoy contando para que usted entienda y no le vea el lado malo a que yo haya dicho que vengan aquí para conversar, la vez pasada vino la comitiva de Piedras y conversaron con nosotros sin embargo hasta ahí va mi punto de vista con el tema de la tigrera, que tengo que escuchar obviamente porque por eso estamos aquí. Segundo, por el tema del alcantarillado señora Alcaldesa, señora Alcaldesa, yo tengo mi visión y sigo pensando lo mismo e igual daré mis versiones en base a lo que yo he analizado. Y con el tema de la vía al Guayabal señora Alcaldesa, yo fui uno de los primeros que dije que esto debió haberse hecho en verano y no en invierno y alguna vez si alguien me pregunta tendré que decirlo porque de eso se trata el concejo de diferencia de criterios de ahí señora Alcaldesa, yo respeto mucho lo que usted decida. Eso no más señora Alcaldesa para que usted conozca, muchas gracias. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Escuché su informe señora Alcaldesa y quería hacer referencia sobre el tema de la revocatoria de la cual usted nos mencionó que ha sido objeto de una denuncia solicitada y donde usted mencionó que cuando envía mi documentación, cuál es la sorpresa que tiene puño y letra de una concepción. Es mi puño y es mi letra, porque yo soy una persona muy prolija, señora Alcaldesa, de mis cosas y si tal vez alguno de ustedes no se ha dado cuenta, pero yo en todos mis documentos les pongo mi nombre, les pongo mi nombre y les pongo mi fecha, cuando la he recibido, cuando la imprimí, cuando me la entregaron, como quiera que sea, al inicio de esta administración nosotros como concejales los cinco enviamos solicitudes de información a la señora alcaldesa en donde firmábamos los cinco, luego firmamos cuatro y luego firmamos los tres. En alguna ocasión el señor Vicealcalde me dijo Doña Sofía, usted tiene toda la información, me la puede proporcionar encantada, la información es pública cogí y le entregué la información. Como llegó a manos del señor Andrés Castro, no lo sé, porque de mí no ha salido eso sí se lo puedo garantizar y se lo puedo afirmar que de mí no salió. Tengo entendido que el señor Vicealcalde en una intervención que hizo en la radio, él dejó una carpeta en la radio, ¿Verdad? Eso quería aclararle, señor Alcaldesa, de mí no ha salido, yo soy una mujer de palabra y es. Y usted alguna vez, no, alguna vez se lo. Yo se lo dije alguna vez en la primera sesión de concejo, yo anoto todo, yo grabo las sesiones de consejo para mi consumo, porque la mente es muy frágil con respecto a la información cuando es pública, la palabra mismo nos lo dice es pública. Pero en este asunto de la revocatoria yo no he proporcionado la información. Por un lado, por otro lado, quería agradecer también la Invitación del día martes 12 de noviembre que nos circuló a todos los concejales para el tema de las cuencas hídricas, a la cual no pude asistir por cuestiones de salud de mi hijo Francisco, que le hacían una resonancia en Guayaquil el día martes. Y finalmente, señora Alcaldesa, infinidad de veces yo le he pedido, le he solicitado y todos los señores concejales son testigos que debemos mejorar el tema de la comunicación dentro de nosotros mismos, dentro del concejo. Cuando nosotros tengamos conocimiento de todo lo que está pasando, con mucho gusto nosotros apoyaremos. ¿Cómo podemos apoyar algo que lo desconocemos? No, lo podemos hacer. Gracias señora Alcaldesa. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, yo también quería apoyar a mis compañeros que claramente aquí falta comunicación, porque yo me enteré de esto de la tigrera por un señor Marcelo Astudillo, a mi todo el mundo me llamaba, pero qué pasa, qué pasa. Para mí es difícil explicar que yo estoy dentro del concejo y no sé nada de lo que está pasando y como ya supe esto, me fui



también con el compañero, digo a ver qué pasa. Ustedes saben nos decían que nosotros sabíamos todo. Nosotros les dijimos que no sabíamos nada. Les fuimos a aclarar a las señora que es un tema administrativo que nosotros aquí no lo tocamos, lo que usted ahorita nos está diciendo, de verdad no hemos sabido para nada. Entonces si es el tema de nosotros, si es comunicación, porque si tenemos un WhatsApp estamos todos ahí, comuníquenos todos porque para que nosotros también así mismo están respaldados y poderle explicar la ciudadanía. Si esto va a pasar esto mañana, yo como una vez dijo que tendríamos. Que estar viendo la página, yo sí. la veo la página para ver qué es lo que va a ver está pasando, pero si yo sí pido hasta de favor que nos comunique, nos comunique porque son todos concejo en pleno y debemos saber todo lo que aquí, lo que se da, lo que se va a ver, lo que se firma, lo que no se firma, porque le digo esto porque en la sesión del 8 de noviembre, la conmemorativa, se firmó un convenio institucional con el presidente de Saracay. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Era carta de intención señor. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: No lo sabemos, no sabemos qué va a pasar, si quién va a hacer la acera, porque don Homerito siempre me dice Flor ayúdeme, yo no me sale rápido del proyecto que quiero ya lanzar este proyecto y están así porque no han hecho ninguna obra, entonces ellos también están así acelerados. Y otro punto también que ya no quiero que se vuelva a pasar, señor alcaldesa, yo los de ellos siempre se les dice a los organizadores que estén al frente de lo que es el desfile, no sé si usted se dio cuenta, toditas las juntas parroquiales ahí, todas las juntitas y yo me doy cuenta, les digo ¿Y qué pasó? Ellas son parte de nosotros, somos de municipio, ellos son juntas, somos directamente estamos ahí con ellos a la par trabajando. ¿Pero por qué dejarlos tan atrás? Yo siempre les digo, ellos deben estar atrás de nosotros, autoridades de Piñas, ellos cuando vienen aquí nos dan realce también nos como cantón en lo que es cultural, en lo que es desfile, lo que es pregón, que están ahí frente a las autoridades, parroquias, pero en ese día ellos se habían reunido, habían dicho si a nosotros mismos ponen adelante, no sabemos y así fue, se han dos se han venido aquí y yo ahí le dije Vicealcalde, ¿qué pasó en las juntas? Yo dije María Fernanda se ubique, ponga la tarde de nosotros entonces digo ya señora Flor, ya las voy a poner. Que ya no se vuelva a pasar eso, porque ellos también, ellos se sienten también hasta humillados. Nosotros siempre somos las juntas, siempre atrás. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: ¿Pero qué, ellos fueron arriba y los pusieron atrás en el orden del desfile? No sé con detalles, pero sé que ellos no se presentaron arriba, ellos esperaron ingresar justo aquí en la radio lluvia, me parece, parece que escuché eso. La intención y el pedido que lo hicieron el año pasado, que no los dejen al último. Ellos tenían sus puestos primeros, pero la actitud no fue la que uno cree o piensa. Yo también reclame eso y dije qué bonito, ahora las junto. Sí, pero Teresita, nunca fueron arriba, ellos esperaron entrar aquí en desfile, se entraron. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Así le digo porque yo hablo con propiedad, porque yo hablé con una vocal y me dijo “Florsita” nos revelamos. Pero no fueron, no fueron. Y ahí nos dijeron sí, pero no fueron. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Entonces hay una expectativa quizás que yo voy y reclamo y no hay sentido. Es como el mismo tema de que no hay mala intención. Y en el tema, cuando nos reunimos para fiestas, comité de fiestas, pongamos de manifiesto irregularidades como estas. ¿Temas como me pregunta la señora concejala Sofía Sotomayor, qué pasó con la placa de Steven Ordoñez? Yo me lo pregunto



yo también, no quiero quedar mal nunca, pero hay una situación que ya sobrepasa todo. Al momento que entregan, no se percatan que la placa se ha quedado arriba donde las hicieron. No es culpa, ni mía, ni suya, ni de nadie. La señora secretaria el día de ayer habló con el señor Steven Ordoñez y él dice que lo que le importaba, lo interesaba era que el discurso que yo lo di fue el trabajo que lo ha hecho la asambleísta. La placa es lo de menos. Pero son temas que no puedo ser 100 % perfecto. Siempre van a haber un mínimo porcentaje de irregularidades que no son provocadas porque las queramos hacer. No avanza, es demasiado Piñas. Ha crecido tanto la logística necesaria que tiene que ponerse en atención para un ordenamiento total. Para mí, este, casi todo salió perfecto, que siempre habrá errores que hay que corregirlos, como me lo dice la señora Flor, perfecto. El otro año, por favor, le ruego a usted mismo, no deje olvidar que las parroquias tienen que estar primeras, porque es la ciudad, las parroquias urbanas y las parroquias rurales, así debería ser. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Como usted lo dice, el otro año yo voy a estar ahí, aquí vengan aquí se me ponen. Porque yo siempre alzo la voz por mis parroquias. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Eso es ayudar, eso es ayudar. Yo ya no puedo. En ese tema yo le agradezco y en todo, en todos los compañeros que han estado trabajando, que han estado organizándose, no hay problema. Lo único para cerrar este tema, de los cuales yo ya no quiero volver a tomarlo y de considerar que una persona convocó a gente aquí yo atiendo en la alcaldía todo el tiempo. Si a mí me sacan citas 7:00 p.m. 2:00 a.m. les juro que ahí estoy con la consulta. **El señor Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Sí, bueno, el asunto de la tele inquietud, pero una vez más, y vuelvo y repito, ya lo dije alguna vez, si alguna situación, algo a nivel cantonal se está dando y de pronto no podemos conversar con la Alcaldesa, creo que hay departamentos que no tienen respuestas hacia nosotros. Yo le había llamado a la alcaldesa, no me pude contactar, pero le llamé al arquitecto y él no supo manifestar lo que la disposición estaba tomando arriba. Es más, yo le di ciertas observaciones, como, por ejemplo, la que alguna vez también usted escuchó, lo que como usted estuve, si no me falla la memoria, la esposa de don Sigifredo, ellos se quejan porque ellos tienen su taller en el fondo, que los que tienen los localcitos ahí de comida, mucho interfieren la gente, aparte de llegar a comer, porque estaciona los vehículos enfrente y genera un colapso, colapso para el taller mecánico que tiene él. En días anteriores también justo fui a reparar algo de mi vehículo Sigifredo igualmente manifestó el mismo problema y algo adicional en la cancha que están tomando en la noche y hacen escándalo, incomodan a los vecinos. Entonces yo le manifesté algo para que también se considere una decisión que se está tomando. Más, sin embargo, como lo digo, acá en el municipio tuve respuesta a esa misma inquietud que estaba en redes sociales, porque de cierta forma no sirve, involucraba a todas las autoridades, cuando quizás también por desconocimiento no saben qué tipo de decisiones son las que se tomó aquí. Y, por último, Alcaldesa, en cuanto a la revocatoria de mandato y los documentos que salieron de acá, no quiero dejar pasar por alto, yo fui uno de los más sorprendidos cuando un documento mío, creo que entre eso Jinson me decía allí me decía ves, te haces con tu firma revisando los documentos. Yo le digo pero si tú también estás con la firma de los otros. ¿Si bien es cierto, pueden ser documentos públicos, son documentos personales, no creo que ninguno de ustedes compañeros, les guste que usted tenga un documento, archivos hay personales suyos de alguna



investigación, yo los haga propio y comience a hacer un trámite muy aparte, no? Entonces considero que estos documentos merecen respeto principalmente, y debe aparecer un culpable, si es el señor de la radio que nos filtró, o sea, en qué sentido, por qué no lo hace propio su investigación, si tanto cree que ahí había circunstancias de revocatoria, haga lo suyo y no le preste a otro que de cierta forma está actuando como burro pie para dar un procedimiento que de mi punto de vista no tenía sentido. En todo caso, sí me parece muy, muy extraño que estos documentos se presten para esas cosas. Había otros documentos como hablaban, por ejemplo, de una ordenanza derogatoria, yo se lo consulté a María del Carmen, se les hizo llegar un pedido a los señores que pedían la ordenanza, que nos indiquen por qué razones se solicita la derogatoria, nunca contestan un oficio más que está dentro de esos documentos y que en cierta forma involucra al concejo. Entonces sí es sorprendente que esos documentos se filtran sabiendo que están entre nosotros, compañeros, de mi parte, que yo estaba muy incómodo por eso en buena hora, porque sabía que no había nada de malo. Es un pedido de información que se maneja aquí al interno, porque es información de respaldo de nuestro trabajo, pero no para facilitarnos este señor que solamente hace cosas que en cierta forma cada uno de nosotros nos vienen incomodando. En lo personal, el actuar del señor, siendo no que no es periodista, él cumple una función que para la cual no está preparado, eso señora Alcaldesa. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Yo le agradezco, José, le agradezco su intervención y sólo ratifico esto, los documentos, así sean que no fueron permitidos por parte de las personas que tienen su nombre o su firma, pero nacieron de aquí y se repartieron o se reprodujeron hasta los medios de comunicación de documentos que son implícitos de aquí de la sesión de Concejo del Concejo del Gobierno Municipal de Piñas. Es lo único que vuelvo a ratificar. Yo sabía y estaba tranquila, quien voy a tomar una frase que hasta ustedes la pusieron una vez en un estado quien nada debe, nada debe. Creo firmemente en Dios y las cosas se vienen por añadidura a lo que uno da, no he tenido miedo porque vine a hacer las cosas bien. El Señor, como lo dice el concejal José Loayza, voy a iniciar un proceso legal en contra y quienes están instruidos ahí sabrán y que quede un precedente para este cantón, que quede un precedente por esa ofensa pública que se hizo en contra como mujer y estas situaciones no pueden volver a ocurrir, ni es una disculpa que se pueda salir un documento de estos y vuele donde Shimi TV, o vuele donde el señor Rubio, o vuele donde la gente que está esperando hacer maldad, esa gente que no tiene ninguna base legal y que no tiene ningún perdón de Dios, que sin reparo alguno por ser y actuar con una violencia política de género en mi contra, tiene que enfrentarse a la justicia. Yo no tendré reparos en esto sí, y en el tema de todo lo demás, defendamos, defendamos, protejámonos aquí dentro, porque hay que rendir cuentas y esas cuentas cada uno tiene competencias en su responsabilidad, la de ustedes y la mía. Yo me esmero por cumplir. Yo créanmelo, si no puedo estar todos los días comunicando me porque ni voz tengo, de tanto que hablo y de tanto que paso con el uno, con el otro, con el otro tema. Tengo departamentos aquí que pueden obtener un documento. Pídame cualquier, yo les doy todo. La señora secretaria tiene toda mi autorización que por favor tenga la comunicación directa con los señores concejales. Quien quiere averiguar, venga, yo ahí estoy en alcaldía todo y todos los días, cuando no estoy en gestión estoy fuera, que estoy aquí. Si alguien quiere ayudar, si alguien quiere enterarse, venga, es su obligación y la mía de estar aquí 24 horas en sentido de las funciones encomendadas a cada uno.



La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, creo que fui muy clara cuando expliqué sobre el tema de la información. De mi parte yo no tengo nada que ocultar, no tengo nada que temer. Haga lo que usted considere necesario hacer. Hágalo y que caiga quien tenga que caer, así de sencillo, eso con respecto a la información. Pero, también tengo que hacer hincapié en una publicación de Facebook que salió de aquí, y se trataba de un oficio firmado por tres concejales con su sumilla, con el sello de cultura, con el sello de secretaría, ese oficio no lo tenemos nosotros. Ese oficio estaba aquí y salió de aquí, desde el mismo municipio y también nos ofendía a nosotros. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Bueno, quizá fue en respuesta a la pregunta y de una falsa. Yo he sido clara, clara en todo lo que estoy hablando. No quiero seguir hablando de este tema. Hemos recibido la respuesta del Consejo Nacional Electoral, hemos sido felicitados por el Consejo Nacional Electoral en el cumplimiento de lo que a mí fue otorgado, la responsabilidad de llevar las cosas como las estamos llevando rectamente. Agradecer a todos, como les digo, los concejales que quieren trabajar, están en el canchón, están en planificación, están en obra pública, están comunicándose mediante un oficio pedir una explicación sobre tal proyecto para poder aportar y seguir. Yo les quiero agradecer. Y le pido, señora secretaria, por favor, de lectura al siguiente punto de orden del día.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora secretaria, por favor, una vez aprobado el orden del día, solicito sírvase dar lectura al tercer punto de orden del día:

3.-CLAUSURA

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Dejo clausurada esta sesión y agradezco a cada uno de ustedes por su presencia.

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

Ab. María del Carmen Barnuevo

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD** HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA NO. **045-2024** DEL DÍA, JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.
- **POR UNANIMIDAD**, FUE SUSPENDIDA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA DEL DÍA MIERCOLES, 30 DE OCTUBRE DE 2024.